



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número:

Referencia: 1-0047-3110-001843-18-5

VISTO el Expediente N° 1-0047-3110-001843-18-5 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma VOXEL ARGENTINA S.A., Legajo N° 1.374 (Absorbentes y Descartables), solicita la designación de la Directora Técnica.

Que la Dirección de Fiscalización, Vigilancia, Gestión de Riesgo y Monitoreo de Productos Médicos a fojas 22 encuentra pertinente la designación de la Directora Técnica propuesta por la firma.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Designase a la Farmacéutica Señora VICTORIA NOEMÍ MANFREDINI, Documento Nacional de Identidad N° 21.645.229, Matrícula Nacional N° 16.696, como Directora Técnica de la firma VOXEL ARGENTINA S.A., con domicilio en legal y depósito en la calle Charlone N° 624, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 23 de marzo de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente disposición; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos.

Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-3110-001843-18-5